

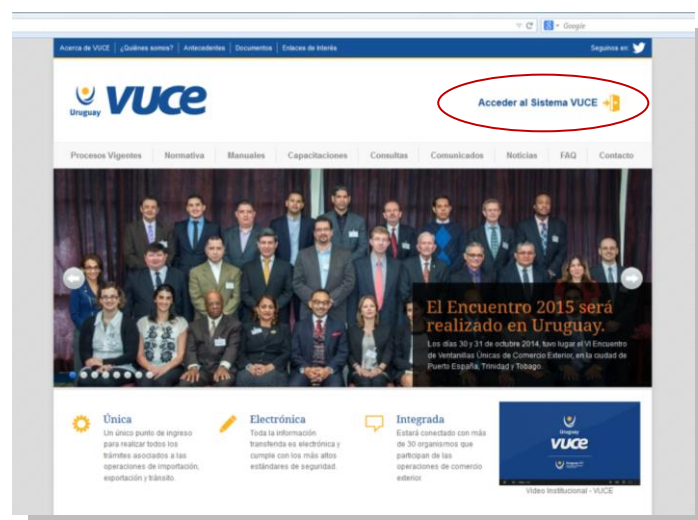
## Procedimiento VUCE para la obtención de las Autorizaciones de Importación, Exportación y Tránsito de equipos emisores de radiaciones ionizantes.

A partir del 18 de diciembre de 2014 se cumple en implementar el trámite para la obtención de las autorizaciones de Importación, Exportación y Tránsito de Materiales Radiactivos y equipos emisores de radiaciones ionizantes a través de la Ventanilla Única de Comercio Exterior.

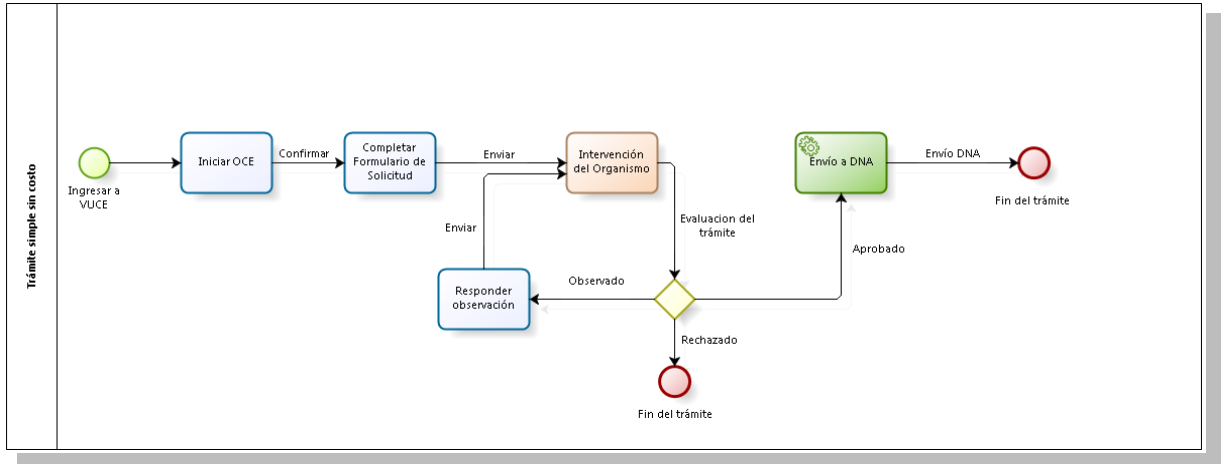
Dicha implementación es realizada en forma coordinada con la Autoridad Reguladora Nacional de Radioprotección (ARNR), la Dirección Nacional de Aduanas (DNA) y la Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE).

Para gestionarlo, la empresa deberá estar registrada en VUCE ([Guía de registro VUCE](#)); si el trámite es realizado por un Despachante de Aduanas en su representación, éste último deberá estar registrado.

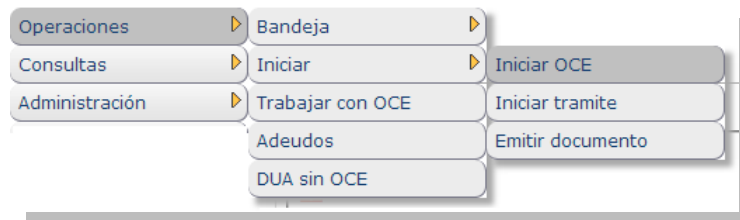
Una vez que se ha gestionado la creación del usuario en VUCE deberá ingresar a la página [vuce.uy](http://vuce.uy) y acceder a la Plataforma a través de “Acceder al Sistema VUCE” a través de los navegadores [Google Chrome](#) o [Mozilla Firefox](#). Para un correcto funcionamiento del sistema, se recomienda tener instalada la última versión del navegador de su preferencia así como también la última versión de [Java](#).



## ¿Cómo realizo el trámite?

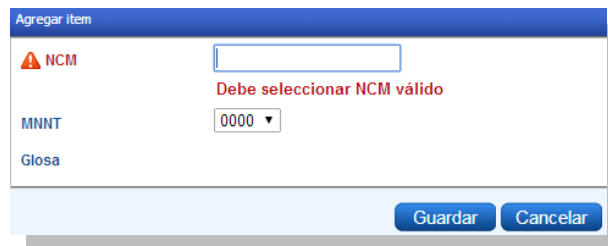


Para dar comienzo al trámite se deberá iniciar una Operación de Comercio Exterior (OCE) en el sistema VUCE a través del inicio OCE (Operaciones/Iniciar/Iniciar OCE), como se muestra en la siguiente imagen:



A continuación se despliega el formulario inicio de la OCE como ilustra la siguiente imagen:

En primer lugar se solicita el RUT de la empresa y el régimen de la operación a realizar, en caso de estar logueado como la empresa beneficiaria de la gestión, el RUT y la razón social ya aparecerán en pantalla. Seguidamente es necesario especificar las mercaderías que serán sujetas a la operación, agregándolas en la grilla. Por cada mercadería, es necesario presionar el botón “Agregar” e indicar en cada caso la Nomenclatura Nacional (NCM) y la Medida Nacional No Tributaria (según procedimiento de la DNA MNNT: 1008), la pantalla a desplegar es la siguiente:



Luego de cargar todas las partidas al confirmar se genera la OCE y se numera en forma correlativa.

**Importante:** La incorrecta selección de la MNNT hará que el sistema no muestre los formularios necesarios para la gestión del certificado. Se recomienda validar la MNNT con la orden del día de la DNA.

Hecho esto, el sistema muestra un detalle de los documentos necesarios para realizar la operación y permite gestionarlos desde la misma pantalla.



Código de Registro	Descripción	Notas	Doc. Generado	Estado
MRAD	MIEM - ARNR - AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE EQUIPOS	MIEM - ARNR - AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE EQUIPOS		Sin Iniciar



Para solicitar la autorización el usuario deberá seleccionar el formulario ERAD / MRAD (Según corresponda a Equipos o Materiales respectivamente) y presionar el botón iniciar:

Región	Región/Descripción	Notas	Doc. Generado	Estado
<input checked="" type="checkbox"/>	MRAD	MIEM - ARNR - AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE EQUIPOS	MIEM - ARNR - AUTORIZACIÓN DE EXPORTACIÓN DE EQUIPOS	Sin Iniciar

[Iniciar](#)

Luego de presionar Iniciar, se deberá completar el formulario correspondiente al trámite en cuestión.

**ARNR - Exportación de materiales**

---

**Datos del trámite**

Documento: **MRAD**  
 Nº de certificado: VU2014-000002  
 Nº de DCE: 3743

**Datos personales del exportador**

Razón Social: Empresa Ejemplo: SUT Beneficiario 12345678912  
 Nombre:   
 Tipo de documento:   
 Nro Documento:   
 Email:

**Datos del Remitente**

Proveedor / Fabricante:  País de procedencia:   
 Lugar de embarque:  Fecha de embarque:   
 Medio de transporte al lugar de embarque:  Responsable por el transporte:   
 Medio de transporte hasta destino:  Fecha de salida:

**Datos del destinatario**

Empresa o institución:  Tel / Fax:

**Importante:** Es recomendable, de forma periódica, hacer click en el botón **GUARDAR**, que se encuentra al final del formulario para que no se pierda la información ingresada en caso de algún imprevisto o falla de energía.

## ¿Cómo completar el formulario?

Dentro del formulario se deben completar diferentes secciones:

- Datos personales del importador
- Datos del remitente
- Datos del/los bien /es a importar
- Adjuntos

▼ **Datos personales del importador**

<b>Razón Social</b>	Empresa Ejemplo	<b>RUT Beneficiario</b>	123456789012
<b>Nombre</b>	<input type="text"/>		
<b>Tipo de documento</b>	CI ▼		
<b>N° Documento</b>	<input type="text"/>		
<b>E-Mail</b>	<input type="text"/>		
<b>Confirmar E-Mail</b>	<input type="text"/>		

**Nombre:** Debe ingresar el nombre completo del importador.

**Tipo de documento:** Debe elegir el tipo de documento de la lista desplegable.

**N° Documento:** Debe ingresar el n° de documento.

**E-Mail:** Debe ingresar el e-mail del importador.

**Confirmar E-Mail:** Debe ingresar nuevamente el e-mail del importador



▼ **Datos del remitente**

<b>Proveedor / Fabricante</b>	<input type="text"/>
<b>Lugar de embarque</b>	<input type="text"/>
<b>Medio de transporte</b>	<input type="text"/>

**Proveedor / Fabricante:** Debe ingresar el nombre del proveedor o fabricante.

**Lugar de embarque:** Debe ingresar la ciudad donde se embarca la mercadería.

**Medio de transporte:** Debe ingresar el medio de transporte a utilizar.

<b>País de procedencia</b>	AFGANISTAN ▼
<b>Fecha de embarque</b>	<input type="text"/> 
<b>Fecha de ingreso prevista</b>	<input type="text"/> 

**País de procedencia:** Debe ingresar el país de procedencia de la mercadería.

**Fecha de embarque:** Debe ingresar la fecha de embarque de la mercadería

**Fecha de ingreso prevista:** Debe ingresar la fecha prevista de ingreso de la mercadería.

▼ **Datos del/los bien/es a importar**

**Descripción**

**Práctica General**

**Práctica Específica**

Descripción:

Práctica general:

Práctica Específica:

**Equipos**

#	Tipo de Equipo	Marca	Modelo	KV(máx.)	mA(máx.)	Estado
No hay datos que mostrar						

Tipo de Equipo:

Marca:

Modelo:

KV (máx.):

MA (máx.):

Estado:

<input type="button" value="Especificar estado"/>	<input type="button" value="Antig. en años"/>	<input type="button" value="N° Serie"/>	<input type="button" value="Cantidad Comercial"/>	<input type="button" value="Destinatario"/>	<input type="button" value="NCM"/>
---	---	---	---	---	------------------------------------

Especificar estado:

Antigüedad en años:

N° Serie:

Cantidad Comercial:

Destinatario:

NCM:

#### Fuentes

#	Radioisótopo	Actividad	N° serie	Modificar	Eliminar
No hay datos que mostrar					

Agregar

Radioisótopo símbolo / fórmula:

Actividad:

N° serie:

#### Adjuntos

#	Descripción	Archivo	Modificar	Eliminar
No hay datos que mostrar				

Agregar

**Descripción:** Debe describir el documento a adjuntar.

**Archivo:** Debe adjuntar el archivo en formato PDF.

Luego de completar el formulario, deberá presionar el botón enviar, de esta forma el trámite estará completado y enviado electrónicamente al organismo para su evaluación.

El técnico actuante de ARNR procederá a aprobar o rechazar la autorización. Si resulta aprobada, en ese momento el sistema numerará dicha autorización enviándola a la Dirección Nacional de Aduanas. El usuario recibirá su mail de confirmación.

#### Respuesta de ARNR

Una vez que ARNR recibe el trámite, podrá realizar observaciones a través de VUCE por lo que es importante que la empresa efectúe el seguimiento del trámite para identificar cualquier acción a realizar. Cualquier cambio en el trámite le será notificado por correo electrónico (Aprobación, Observación o Rechazo). Una vez aprobado, será enviado a DNA de forma automática.

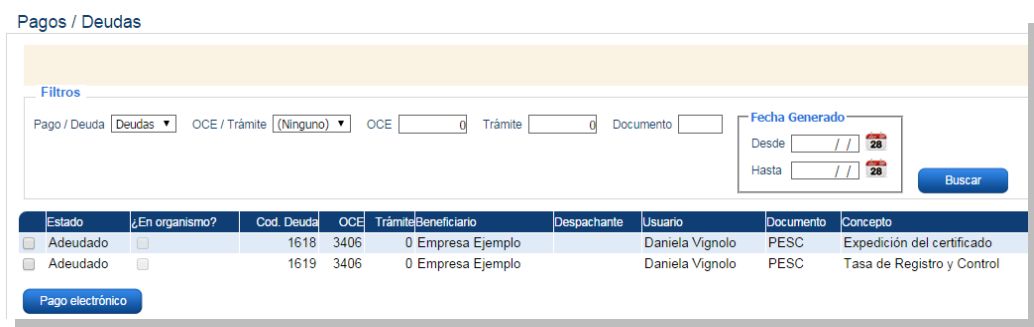
## Pago electrónico a través de VUCE

Los usuarios realizarán el trámite en forma completa sin necesidad de acudir al organismo para realizar el pago; una vez completado el formulario en forma electrónica, se habilita al usuario el pago electrónico a través de las distintas modalidades de pago, débito bancario en línea (integrantes de BANRED y SISTARBANC) y redes de cobranza (ABITAB y REDPAGOS). Por cada transacción realizada mediante este sistema, el usuario deberá abonar \$ 140.

Para realizar el pago el usuario deberá acceder a través del menú a Operaciones/Adeudos:



Allí se desplegarán todas las deudas generadas por la empresa, como muestra la siguiente imagen:



Para realizar el pago se deberá seleccionar el que desea pagar y presionar el botón “pago electrónico”, en ese momento el sistema desplegará en pantalla las diferentes modalidades de pago ofrecidas por el Gateway como muestra la siguiente imagen:





Forma de Pago	Costo Total	Desglose del costo total
<input type="radio"/> Abitab	131,30	Ver
<input type="radio"/> BANRED	131,30	Ver
<input type="radio"/> BEVA	131,30	Ver
<input type="radio"/> BROU	131,30	Ver
<input type="radio"/> Red Nacional de Cobros y Pagos (CORREO)	131,30	Ver
<input type="radio"/> RedPagos	131,30	Ver
<input type="radio"/> Santander	131,30	Ver

## Más información

El trámite MRAD tiene un costo de 200 UI para las operaciones de impo y expo, no así para tránsito.

El certificado se puede usar en un solo DUA (no es parcializable).

Al numerar el DUA, los sistemas controlarán automáticamente los siguientes datos:

- Número de certificado
- Rut de la empresa
- NCM
- Régimen
- Cantidad

## Ejemplo del formulario



▼ Datos del trámite

Nº de OCE	173357
Documento	MHAG
Nº de certificado	
Código Regimen	Importación

▼ Datos personales del importador

Razón Social	KYEDEN S.A. RUT Beneficiario	21599400010
Nombre	Daniel Garcia	
Tipo de documento	Ci	
Nº Documento	1481224	
E-Mail	kyedeniba@gmail.com	
Confirmar E-Mail	kyedeniba@gmail.com	

▼ Datos del remitente

Proveedor / fabricante	LABORATORIOS BACON SAIC	Lugar de embarque	Buques Aires	Medio de transporte	Año de procedencia	ARGENTINA
------------------------	-------------------------	-------------------	--------------	---------------------	--------------------	-----------

▼ Datos del/los material/es a importar

Descripción: Generador Mo-90m/10-99

Materiales a importar

#	Reduccion simbolo / fórmula	Forma física	Actividad	Subto Cantidad Comercial	Subto Tipo	Subto Categoría	Subto I.T.	Ncm	Destinatario	Unidad
1										
2										
3										
4										

▼ Observacion interna

Observacion interna

Respuesta

▼ Observaciones realizadas

Observaciones realizadas al solicitante

Respuesta (información adicional)

Adjunto (para la observación)

▼ Se autoriza la importación solicitada

Adjuntos

#	Descripción	Archivo
No hay datos que mostrar		